

INFORME DE GERENTE GENERAL

Quito, 26 de octubre del 2020

Señores Accionistas:

Conforme lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Compañías, pongo a su consideración el informe sobre la operación de la compañía FERRETERIA INDUSTRIAL FEZPRITO S.A. durante el ejercicio económico 2009.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2009.

En el ejercicio económico 2009, debido a la situación complicada en el sector de la construcción FERRETERIA INDUSTRIAL FEZPRITO S.A., no ha logrado mantener en forma positiva el frente de trabajo que se ejecutó.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL.

En el presente ejercicio económico se ha dado cumplimiento con todas las disposiciones emanadas de junta general.

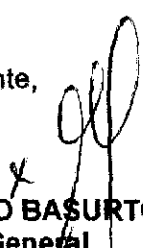
HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

En el presente ejercicio económico no se ha producido ningún hecho extraordinario en el ámbito administrativo, laboral y legal.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Finalmente, me permito recomendar a la junta general que en virtud de que los proyectos en el campo de la construcción no se han logrado mantener en forma positiva, se debe realizar un plan estratégico que nos permita abarcar los otros campos que se encuentran autorizados dentro del objeto social de la compañía para lo cual fue constituida.

Atentamente,


ZAMBRAO BASURTO DIGNA MARIBEL
Gerente General

FERRETERIA INDUSTRIAL FEZPRITO S.A.